COA 5 de Octubre de 2016

ACTAS

Siendo las 9 horas con la presencia de:

Dña. Teresa Díaz Aznarte (Decana)

D. Antonio M. Lozano Martín (Vicedecano)

Dña. María Teresa Cáceres García (PAS)

D. José Antonio López Pérez (PAS)

Dña. Rocío Cánovas Pérez (Estudiantes)

D. Omar Escobar Asunción (Estudiantes)

Dña. María Espinosa Spínola (Profesorado)

D. José Luis Paniza Prados (Profesorado, excusa su presencia por incompatibilidad horaria con su docencia)

Se constituye la Comisión de Ordenación Académica con los siguientes puntos del orden del Día:

1. Resolver el escrito de Reclamación presentado por los alumnos del Curso "Abordaje Sistémico para la Intervención Transdisciplinar en Ciencias Sociales y Salud".
2. Establecer criterios para la concesión de Créditos Extracurriculares.
3. Aprobación de Créditos Extracurriculares para los cursos y Jornadas que distintos organismos han solicitado.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Con respecto al punto 1 se resuelve mantener la decisión de la COA de 8 de Marzo de 2016 por la que se conceden 2 créditos al curso mencionado, ya que no hay ningún error formal que pueda revocar la decisión anteriormente adoptada.
2. Respecto al punto 2 se resuelve:
   a. Adoptar como documento base el Anexo I de la COA de 27 de Enero 2016 "Criterios de Reconocimiento de Créditos por Enseñanzas No Oficiales En los Estudios de Grado de Trabajo Social", con las modificaciones oportunas aportadas por los miembros de la COA.
   b. Informar a la Junta de Facultad y enviar dicho documento para que los miembros de la Junta de Facultad puedan adjuntar propuestas de mejora del documento.
3. Se resuelve reconocer los siguientes créditos por enseñanzas no oficiales en los estudios de Grado en Trabajo Social. (Véase Anexo I)